

---

## El Telégrafo mercantil, su fallida Sociedad Patriótica y el primer elenco de colaboradores de la prensa porteña

Lucas Petersen

---

RECIBIDO 8 de agosto de 2023  
APROBADO: 2 de diciembre de 2023

## El Telégrafo mercantil, su fallida Sociedad Patriótica y el primer elenco de colaboradores de la prensa porteña<sup>1</sup>

Lucas Petersen  
Universidad Nacional de las Artes  
lucasmartinpetersen@yahoo.com.ar

### Resumen

*El Telégrafo mercantil* (1801-1802), primera experiencia periodística regular de Buenos Aires y del Virreinato del Río de la Plata, fundado y dirigido por Francisco de Cabello, buscó consolidarse sobre una red de escritores aficionados, funcionarios, “sabios” y entusiastas que le permitieran una sobrevida mayor a la que había logrado la anterior iniciativa del editor, el *Diario de Lima*. Para ello, se impulsó la creación de una Sociedad Patriótica y se recurrió a la red de corresponsales del Real Consulado (asociado, esto último, a la obtención, mantenimiento y luego quita del apoyo del Estado colonial). La Sociedad, si bien no llegó a establecerse, ofreció a la publicación un grupo de colaboradores más o menos activos, sobre todo en sus inicios. La inestabilidad y finalmente el cierre del *Telégrafo* son correlativos al desgajamiento de dicha trama, que es a su vez causa y consecuencia de los problemas del periódico. En este artículo se repasan las incidencias de ese proceso.

**Palabras clave:** *Telégrafo mercantil* – Francisco Cabello – prensa – Sociedad Patriótica

### Abstract

The *Telégrafo mercantil* (1801-1802) was the first regular press experience of Buenos Aires and the Viceroyalty of the Río de la Plata. Founded and directed by Francisco de Cabello, the paper attempted to be based on a network of amateur writers, officials, “sages” and enthusiasts, in a way to assure a better luck than the editor’s previous initiative, the *Diario de Lima*, has had. For that, Cabello promote the creation of the Sociedad Patriótica and made use of the Real Consulado’s deputies (which was connected to the obtention, maintainance and further withdraw of colonial State support). Although it never really established, the Sociedad gave to the paper an enough active group of contributors, specially in its begginings. There’s a correlation between *Telégrafo*’s inestability and final closing and the tear of that network, which is both cause and consequence of the paper’s problems. This article describes the incidents of that process.

**Keywords:** *Telégrafo mercantil* – Francisco Cabello – press – Sociedad Patriótica

---

### Introducción

Cuando Francisco Antonio de Cabello y Mesa se determinó a fundar el que será el primer periódico del Río de la Plata, el *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802), se propuso constituir en simultáneo una “Sociedad Patriótica” que garantizara, más allá de su propio esfuerzo individual, el sostenimiento económico y

---

<sup>1</sup> Este artículo recupera y ajusta algunas de las conclusiones expuestas inicialmente en la tesina presentada por el autor para obtener la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Universidad de Buenos Aires), titulada “Yo escribí estos versos, otro se llevó los honores”: *Historia y análisis editorial del Telégrafo mercantil* (2010). Disponible en <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/3802>.

periodístico del proyecto, a la vez que cumpliera en Buenos Aires las funciones que las sociedades ilustradas estaban desempeñando en el contexto de la Corona española.

La Sociedad no terminó nunca de constituirse ni mucho menos logró obtener la aprobación real, pero, en el proceso, Cabello dio con un primer círculo de colaboradores, algunos de los cuales rápidamente dejaron de contribuir y otros que se convirtieron en aportantes regulares. A partir de ella, y también de la red de diputados del Real Consulado y de la trama que logró constituir por su cuenta (o por el atractivo que constituía la primera experiencia de la prensa rioplatense), Cabello pudo conformar un pequeño pero activo grupo de colaboradores más o menos regulares que aportó parte de lo más novedoso que se publicó en su periódico. A la vez, permitió que muchos de ellos, residentes en zonas alejadas de la Capital y escasamente integrados al núcleo intelectual y comercial que orbitaba el Consulado y las instituciones coloniales de Buenos Aires, lograran exponer sus puntos de vista en el nuevo espacio de publicidad moderna que se abría en la capital virreinal.

Este artículo tiene como objetivo abordar este proceso: detallar, en la medida de lo que las informaciones disponibles lo permiten, las vicisitudes en la conformación y desarrollo de la Sociedad Patriótica y su rol en el desenvolvimiento del *Telégrafo mercantil* y analizar quiénes integraron el núcleo de colaboradores de la primera experiencia periodística rioplatense. Previamente, se presenta someramente el recorrido personal de Cabello como periodista y el proceso de creación de su periódico.

### **Cabello, pionero de la prensa americana**

El proyecto de conformar una sociedad que llevara adelante el *Telégrafo mercantil* está íntimamente relacionado con la experiencia previa de Cabello como periodista. Cabello fue un personaje al que bien le cabrían los objetivos de polémico, ególatra, obsecuente y mitómano, aunque ninguno de ellos podría opacar su mayor e innegable virtud: el don de la iniciativa. Su biografía es un rosario de pistas falsas, títulos inventados, exageraciones, polémicas, cuestionamientos y malentendidos que Mónica Martini ha sabido reconstruir en su muy documentada biografía, *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*<sup>2</sup>. Remitimos a sus páginas a quien quiera profundizar sobre la compleja y atrapante personalidad del primer periodista del Plata, así como también sobre sus vicisitudes posteriores al *Telégrafo*; aquí nos limitaremos a mencionar algunos puntos de su trayectoria ineludibles en un estudio sobre su publicación.

---

<sup>2</sup> Excepto cuando se señala, realizamos el recorrido biográfico siguiendo a esta autora.

La autora ubica el nacimiento de Cabello en “el último cuarto de 1764”<sup>3</sup> en la aldea novocastellana de Copenal, aunque se crio en Fuenlabrada de los Montes, en Badajoz, razón por la que durante el resto de su vida se identificará como extremeño. Su primera experiencia como periodista la tuvo en el *Diario* de Madrid, pero hay visiones divergentes sobre el rol que jugó en ese periódico. Mientras Martini sostiene que se limitó a aprender allí la tarea de diarista junto Miguel de Manuel, Felipe David Otero o Pedro Alonso Salanova, que habían quedado a cargo del papel cuando murió el francés Jacques Thévin, otros, como Jean-Pierre Clement (2006), aseguran que Cabello asumió la mismísima edición del periódico.<sup>4</sup> Sea cual fuera su rol en el *Diario* en aquellos años, lo cierto es que fue su primera experiencia como periodista.

El 12 de diciembre de 1789, cuando el panorama de la prensa en la península se tornaba difícil por los temores despertados por la Revolución Francesa, Cabello se embarcó hacia Lima, quizás de manera ilegal. A poco de llegar, se casó y comenzó a tramitar la instalación de un periódico, bajo el seudónimo de “Jaime Bausate y Mesa”. Tras un informe favorable de Manuel de Arredondo, regente de la Real Audiencia, obtuvo la autorización del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos para imprimir el título de periodicidad diaria del continente, el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial* de Lima, que comenzó a distribuirse el 1 de octubre de 1790. Tres meses después, en enero de 1791, sin embargo, sufrió el golpe de la aparición de uno de los más logrados productos periodísticos de la Hispanoamérica colonial, el *Mercurio peruano*. Esta publicación era editada por algunos de las figuras más descolantes del mundo literario limeño, agrupados en la Sociedad Académica de Amantes del País. En ese mismo año aparecerá otro título en la capital virreinal, el *Semanario crítico*.

Cabello que, acabada de procurarse una imprenta propia, trató sin éxito de lograr protección oficial para su diario e intentó instaurar una “asamblea literaria” que lo respaldara (Martini, 1998, pp. 26 y 145-146). El propio Cabello se mostraba algo escéptico respecto a la eficacia o la necesidad de organizaciones de este tipo para sostener un periódico, por lo que la iniciativa debió responder a un intento de seducción de las autoridades o un intento de imitar lo que los “Amantes del País” estaban haciendo con buen éxito en el *Mercurio peruano*. Como sea, la sociedad “Filopónica” (o “Filopolita”, según

---

<sup>3</sup> Da como fecha tentativa el 26 de octubre, día de San Evaristo, ya que el nombre completo del periodista es Francisco Antonio Evaristo. Los archivos parroquiales de su pueblo natal fueron destruidos en la guerra civil española (Martini, 1998, p. 15).

<sup>4</sup> “Por muerte de don Santiago Thévin, vecino de la Villa y Corte de Madrid, librero y editor del *Diario*, seguí con su despacho más de quince meses”, estampó Cabello en el *Diario* de Lima el 27 de enero de 1791. Según Clement, lo hizo entre 1787 (fecha que da de la muerte de Thévin) y 1788, cuando asume la composición Miguel de Manuel. No obstante, Martini (1998, p. 19), aporta evidencia de que Thévin aún vivía en enero de 1788, por lo que no sería posible ubicar quince meses como compositor entre su muerte y la asunción de Manuel.

Clement) que menciona el editor en febrero de 1791 difícilmente pasó de aportar un puñado de artículos de temática local.

El 31 de octubre de 1792, luego de que un decreto diera amparo oficial y subvención al *Mercurio peruano*, Cabello dejó el *Diario* en manos de Martín Saldaña. Mientras el nuevo director intentaba revitalizarlo, en enero de 1793, un duro informe del virrey sobre Cabello y el *Diario* constituiría la antesala de su cierre<sup>5</sup>, que se producirá finalmente el 26 de septiembre de ese año.

Tras aquel informe, Cabello, que el año anterior se había graduado en los dos derechos en la Real Universidad de San Marcos, decidió concentrarse en la actividad minera y logró algunos cargos públicos. Estableció también una relación –que luego resultaría muy fructífera– con el entonces subinspector general del Virreinato, Gabriel de Avilés, quien influyó para que Cabello fuera nombrado coronel y salió en su defensa cuando tuvo que afrontar una serie de causas en su contra.

En febrero de 1798, obtuvo una autorización para regresar a la península que caducaría en dos años. Antes de que se cumpliera el plazo, en enero 1800, logró su pasaporte y se embarcó en el Callao el 18 de febrero para hacer el trayecto Santiago-Mendoza-Buenos Aires-España. No es posible clarificar si la capital del Virreinato del Río de la Plata –para entonces gobernado por su protector Avilés– era realmente un punto del itinerario hacia Europa o si era un destino elegido para continuar con su tarea periodística<sup>6</sup>. Lo cierto es que, bajo el argumento de que la guerra en curso tornaba demasiado riesgoso su regreso, quien muy pronto se convertiría en editor del *Telégrafo Mercantil* decidió instalarse en Buenos Aires.

Como periodista, Cabello traía no sólo su aprendizaje como director del diario limeño sino también –lo que quizás fue más importante– el que había obtenido de sus competidores del *Mercurio peruano*. La preminencia otorgada a los temas locales y la constitución de una sociedad que sostuviera con sus producciones el periódico serían no las únicas, pero sí, tal vez, las dos enseñanzas más importantes. Aunque Cabello había intentado aplicarlas en su *Diario* de Lima, lo hizo como reacción ante un éxito que los mercuristas habían alcanzado rápidamente. En Buenos Aires, en cambio, formarían parte sustancial del programa inicial del periódico.

---

<sup>5</sup> Sobre posibles causas de la clausura, consultar por ejemplo Clement (2006) y Sánchez Zinny (2008).

<sup>6</sup> En el *Análisis* previo al *Telégrafo mercantil*, escrito en 1800 por Cabello, el diarista rescata una curiosa profecía del *Mercurio Peruano*: “Tal vez antes del año 1800, Buenos Aires y Chile darán a luz respectivamente un diario, un mercurio o una gaceta. La posteridad se admirará de nuestra predicción, pero mucho más cuando la vea realizada” (*TM*, I(34), p. 308). Galván Moreno (1944, p. 51) sugiere que esto puede ser un indicio de que la detención de Cabello en Buenos Aires respondió a un plan preestablecido del que tenían conocimiento los mercuristas. La forma en que Cabello introduce la cita no aclara mucho: afirma que, “calificando su pronóstico”, se inicia el proyecto editorial.

## El primer periódico de Buenos Aires

Pese a su creciente actividad comercial y a un optimismo generalizado sobre su futura grandeza, los porteños sentían estar viviendo en un oscuro y desconocido rincón del mundo. Las limitaciones que imponía la corona española para la publicación de obras sobre América y los difusos criterios con que se autorizaban aquellas que veían la luz provocaban la sensación –en todo el continente, pero especialmente en esta ciudad que hacía sólo décadas que había dejado de ser una pequeña aldea de barro– de que nada se sabía sobre las riquezas y el progreso intelectual que tenía lugar en las colonias españolas. Si la propia España era considerada, a los ojos del resto de Europa, como un país embrollado en su tradición barroca y reaccionario al progreso, mucho más lo era América, vista por los europeos como un territorio semibárbaro sobre el que corrían las más fabulosas conjeturas<sup>7</sup>. Incluso entre las élites culturales de otras grandes ciudades americanas predominaba la idea de que era escaso el desarrollo intelectual en la región de Buenos Aires.<sup>8</sup> En este contexto, los periódicos eran percibidos por los americanos como el instrumento ideal para suplir esa carencia.

Al llegar a Buenos Aires, Cabello puso rápidamente manos a la obra: para octubre de 1800, el virrey Avilés ya tenía en sus manos el pedido de su viejo conocido para obtener el privilegio exclusivo de editar un periódico en la capital y para formar una sociedad que no sólo lo sostuviera sino que, también, promoviera otras iniciativas orientadas a la instrucción de los rioplatenses, como el otorgamiento de premios a “memorias” y otros trabajos, actividad habitual de las sociedades ilustradas.

El virrey envió un oficio al regente de la Real Audiencia, Benito de la Mata y Linares, para que evaluara el requerimiento y éste dio su aprobación apenas dos días después, el 31 de octubre. Antes de que pasara una semana, el 6 de noviembre, Avilés daba a Cabello la licencia gubernamental para editarlo, otorgándole el privilegio exclusivo y nombrando a

---

<sup>7</sup> “Tan vasta porción de este Continente Austral es muy desconocida aún en el centro de la cultura de la Europa, alucinada con unos viajes científicos salpicados de mil errores y preocupaciones. No hay que admirar que las extranjerías remotísimas naciones se hallen tan bisonas sobre los datos fijos de este gran territorio, cuando su misma metrópoli apenas ha podido alcanzar un confuso discernimiento de estas colonias que tanto le interesan”, escribe Cabello el 2 de septiembre de 1801, en la presentación de su “Proyecto Geográfico” (*TM*, 2(10), p. 65). En todas las citas de este trabajo se han actualizado la ortografía y la puntuación para facilitar la lectura.

<sup>8</sup> A eso apuntaba Cabello cuando decía, en una comunicación titulada “El editor a los suscriptores” publicada el 14 de febrero de 1801, antes de la salida del *Telégrafo*, que su periódico destronaría “el sin número de falsas definiciones, de ineptias e imposturas que han escrito de estas provincias sus muchos rivales y envidiosos” (*TM*, 1, s/p.). Una vez que el periódico alcanzó la calle, en el primer artículo del primer número, repite esta promesa: “no os aterre que vuestra Literatura se haya mirado hasta aquí con indiferencia en el Globo, ni que una pluma ofendiese vuestro mérito y que otras dejasen de [inscribiros] en el Catálogo de los Héroeos; porque desde hoy la mía subsanará esa deficiencia, mostrando a ambos mundos que no sois, como dicen, árboles estériles, sino muy fecundos” (*TM*, 1(1), p. 2).

Mata y Linares como censor, con el oidor de la Audiencia, Bernardo de Campuzano, como censor suplente.

El conocimiento previo entre Avilés y Cabello no llega a explicar esta aprobación en un tiempo récord para la burocracia colonial: había sin dudas una necesidad imperiosa, tanto gubernamental como social, de contar en el Río de la Plata con una publicación que colocara a Buenos Aires –que había abandonado el “Siglo de las Luces” sin imprimir un solo periódico– a la par de las principales ciudades del continente. Y existía también, como sostiene Martini (1998), “un público ávido de noticias y, sobre todo, un grupo de intelectuales carentes de un órgano de expresión” (p. 193).

Con la redefinición de los objetivos de la monarquía impulsada por los borbones al acceder al trono español –que de la defensa y difusión de la religión católica pasó a tener como fin principal el promover el progreso material de sus súbditos y del Estado–, había un interés genuino en fomentar la “ilustración general” (siempre dentro de los carriles de la ortodoxia católica y absolutista), que, se suponía, sacaría a España y sus dominios del atraso económico y la decadencia militar que experimentaba frente a otras potencias europeas. A los ojos de las autoridades virreinales, ese proyecto encontraba un buen vehículo en los periódicos, a los que se sumaban (o se superponían) el objetivo de difundir conocimientos ciertos sobre América (a partir de la construcción de un relato propio, hispanoamericano, sobre la historia, las riquezas y el potencial de estas regiones) y la de dar a los súbditos materia “amena” y “sana” para entretenerse<sup>9</sup>.

El interés de las autoridades porteñas quedó demostrado además en la recomendación del virrey al Real Consulado, el 27 de noviembre de 1800, de que se “franquee al autor todas cuantas noticias y auxilios necesite, y sean del resorte de ese Tribunal, para asegurar así los útiles efectos a que se dirigen sus tareas” (Oficio del virrey Avilés al Tribunal del Real Consulado, publicado el 4-4-1801 en *TM*, 1(2), p. 13). A instancias de Avilés, Cabello logró así que ese organismo brindara su protección para la futura Sociedad Literaria, que comisionara a Manuel Belgrano para que elaborara junto con él los estatutos de esta asociación, que contratara 19 suscripciones para respaldar económicamente el periódico y que le franqueara su archivo. Según Beltrán (1943), en ningún otro lugar de América se había otorgado un privilegio semejante a un periódico. Dos de los ejemplares del

---

<sup>9</sup> En su libro *Prensa, modernidad y transición: problemas del periodismo argentino en el siglo XIX*, Moyano (2008) llama la atención sobre el rol activo que tuvo el Estado en la promoción de la prensa. Un ejemplo se encuentra en el propio informe de aprobación del periódico de Mata y Linares, quien además de argumentar que otras grandes ciudades del mundo tenían prensa periódica, afirma que un gobierno no tendrá mejor ocupación que “cuando proporciona la ilustración de sus súbditos, siendo ella el mejor apoyo de la religión y fidelidad, por más que otras plumas delicadas hayan querido sostener, a fuerza de ingenio y travesura, la opinión contraria” (*TM*, 1, s/p). Estos argumentos se replican y combinan de diversas maneras en las numerosas cartas que gobernadores intendentes, funcionarios y autoridades eclesiásticas le escribieron a Cabello respaldando su empresa y que fueron publicadas por Torre Revello (1940).

Consulado eran enviados a la Corte.

La licencia otorgada por Avilés disponía que Cabello debía imprimir y distribuir un “prospecto” que detallara al público de qué materias se ocuparía la publicación. Esta propuesta (titulada *Análisis del papel periódico intitulado Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata*) se presentó –posiblemente– en diciembre de 1800; pero la salida del periódico se demoró varios meses más. El 14 de febrero del año siguiente, el editor se vio obligado a aclarar públicamente que el *Telégrafo* aún no salía porque, hasta el momento, no había tenido siquiera los suscriptores suficientes como para sostenerlo. Por lo que se deduce de esa aclaración –titulada “El editor a los suscriptores”– y también del primer artículo publicado, en ese período ya había tenido que soportar no pocas críticas. Entre ellas, la que afirmaba que su único objetivo era ganar dinero. El periódico se distribuirá finalmente, con una periodicidad de dos veces por semana, desde el 1° de abril de 1801.

### La Sociedad Patriótica

Al momento de surgir el *Telégrafo mercantil*, el Real Consulado había cumplido en Buenos Aires algunas de las funciones que en otros puntos del imperio desarrollaban las sociedades económicas y literarias. Inspiradas en instituciones similares de Gran Bretaña y respaldadas por la Corona, estas asociaciones de pares se habían multiplicado en toda España y sus colonias. Las primeras de ellas fueron la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765) en la península y la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Mompox (1784) en América (Clément, 1994, p. 36)

En los centros virreinales, sin embargo, la tendencia no fue tan poderosa como en Europa y, por ello, su lugar, en muchos casos, fue ocupado por los reales consulados. Así lo entendió por ejemplo Manuel Belgrano ([1798] 1913), que había formado parte de aquel movimiento asociativo durante su estadía en España e inscribió en ese impulso la creación del cuerpo del cual fue Secretario: “desde el establecimiento de las sociedades económicas, nuestra nación ha tomado otro vigor en la Metrópoli; pero no debiéndoles a nuestro Soberano menos cuidados los demás vasallos de sus dominios por remotos y distantes que estén de su vista, dispuso crear los Consulados en ambas Américas” (p. 107). Además de actuar como tribunales en el fuero comercial, los consulados convocaban a encuentros abiertos a los vecinos, recibían y publicaban informes de sus diputados del interior e instituyeron premios a las mejores memorias sobre agricultura, comercio e industria, actividades a tono con las de las sociedades europeas.

A diferencia de las asociaciones previas, de carácter religioso (como las cofradías, las cofradías de oficios y las terceras órdenes) o gremial, las nuevas sociedades –patrióticas,



literarias, económicas, de Amigos del País o, en su ausencia, los consulados que como ellas operaban– introducían, en línea con el pensamiento ilustrado, un cambio sustancial en los fines. Era ahora el bien público y la instrucción general el objeto por el que se trabajaba. Y quienes lo hacían eran pares reclutados exclusivamente dentro de las altas jerarquías sociales (González Bernaldo, 1998).

En este contexto es que Cabello propone, junto a la fundación del periódico, la erección de la “Sociedad Patriótica-Literaria y Económica del Río de la Plata” cuyos socios aportarían el grueso del material que se publicaría en el *Telégrafo*. Como se dijo más arriba, una de las lecciones que había tomado Cabello de su experiencia en Lima fue que un periódico era una empresa demasiado compleja como para ser llevada a cabo por sólo una o dos personas. Además de sustentar la publicación, la Sociedad se ocuparía de promover la agricultura, la ganadería, el comercio, las “artes útiles” (industria y oficios) y otras actividades económicas; estudiar las riquezas naturales; elevar propuestas a las autoridades y responder a las consultas que éstas le remitieran; analizar las disposiciones reales para sugerir reformas que considerara necesarias y fundar escuelas gratuitas, entre otras iniciativas.

Los criterios de membresía nunca llegaron a definirse. En un principio, Cabello se inclinaba por un criterio bastante restrictivo: españoles peninsulares o criollos “limpios de toda mala raza” y “cristianos viejos”, excluyendo explícitamente a extranjeros, descendientes de indígenas o africanos, reconciliados por el delito de herejía y apostasía y descendientes de “quemados y condenados” por él, según expone en el segundo número de su periódico, donde plantea una idea general del proyecto (*TM*, 1(2), p. 11). Luego, se mostró más flexible, proclive a incluir extranjeros y mestizos reconocidos como españoles (*TM*, 1(26), p. 201).

El proyecto de la Sociedad Patriótica, como el periódico, fue acogido con entusiasmo por las autoridades virreinales, que instruyeron a Belgrano, secretario del Consulado, para que redactara junto a Cabello las constituciones que debían regirla. Sin embargo, la iniciativa no parece haber pasado de la mera intención. En línea con gran parte de las investigaciones previas más documentadas, Mónica Martini (1998) recoge abundantes pruebas para afirmar que “la Sociedad no alcanzó a organizarse como tal sino que se limitó, a lo sumo, a una tertulia informal” (p. 203). Ni siquiera terminaron de redactarse los estatutos y es factible, como sugiere Martini, que Belgrano no haya tampoco intervenido en los artículos que sí fueron escritos, ya que estos se corresponden casi literalmente con los estatutos de la sociedad que Cabello formó en Lima (p. 212).<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Que Cabello nunca haya culminado los estatutos habilita la pregunta de si pretendía que la sociedad fuese autorizada sin ellos o si desistió rápidamente de su intento de constituirla. A mediados de 1802, cuando tanto la

Se conocen dos listas tentativas de socios. Una es propuesta por Miguel de Azcuénaga en una carta a Cabello; no tiene fecha, pero probablemente fue escrita a comienzos del proceso. Incluye a Luis José de Chorroarín, Carlos José Montero, Domingo de Azcuénaga, José Joaquín de Araujo, Pedro Andrés García, Julián de Leiva, Julián Perdriel, Pedro Antonio Cerviño, Manuel Medrano, Manuel José de Lavardén, Tadeo Haenke, Pedro Vicente Cañete, José Prego de Oliver y Pedro Tuella (Caillet-Bois, 1958, p. 227-228). La otra es la que eleva el propio Cabello a la Corte, en agosto de 1801, y muestra personajes de mayor relieve institucional que la anterior: Martín José de Altolaguirre, Julián de Leiva, Juan José Castelli, Francisco Bruno de Rivarola, José Icazarate, Manuel Belgrano, Manuel José de Lavardén, Melchor de Albín, Antonio José Escalada y José Joaquín de Araujo (Martini, 1998, p. 208).

En los primeros números del *Telégrafo mercantil*, aparecen también varias alusiones al proceso de constitución e incluso se menciona a Lavardén, Prego de Oliver, Medrano, Haenke y “Enio Tullio Grope” (seudónimo anagramático de Eugenio del Portillo) como socios<sup>11</sup>, todos integrantes de la lista de Azcuénaga. En julio de 1801, el editor promete que al finalizar el primer tomo, a fin de mes, se publicará junto a la lista de suscriptores la lista de los socios Honorarios, Constituyentes y Profesores<sup>12</sup> y realiza una nueva convocatoria a sumarse: “el Editor convida de nuevo a todos los naturales y extranjeros domiciliados en Buenos Aires o en cualquier otro país de los reinos y señoríos de España para que si, estimulados del igual celo y amor patriótico que a algunos nos anima, desean asociarse, avisen a este despacho en carta franca” (*TM*, 1(31), p. 246).

La lista de suscriptores se publicará, pero Cabello no señalará en ella a los miembros de una Sociedad que parecía no haberse concretado. Un mes y medio después, en septiembre, luego de incumplir la promesa y quizás decepcionado por haber tenido poca respuesta en su convocatoria, menciona por última vez el proyecto, cuando esperanzado promete que su Sociedad Patriótica será modelo “de las futuras americanas” (*TM*, 2(10), p. 64).

En los trece meses y medio que mediarán desde entonces hasta el cierre del *Telégrafo*, las referencias a ella desaparecerán casi por completo. Una vez, el 21 de febrero de 1802, cuando mediante una carta Apolinario Zapata le pida explicaciones acerca del rumor de que abandonará el periódico para partir a Europa, Cabello introducirá una mención

---

suerte del periódico como la de la Sociedad estaban echadas, en un oficio a la Corte aún insistía en reclamar su aprobación sin haber terminado los estatutos. Por ello nos inclinamos por la primera opción.

<sup>11</sup> Los primeros tres son aludidos de esta forma en *TM*, 1(6), p. 45. Haenke es presentado como socio en la publicación de su primer artículo (*TM*, 1(22), p. 172). “Enio Tullio Grope” es mencionado como socio en *TM*, 2(10), p. 68.

<sup>12</sup> En la idea original, expuesta en el artículo “Origen de las academias literarias” cuatro meses antes, se planteaban tres clases de socios distintas: veintiún Socios Numerarios (vecinos de Buenos Aires), Corresponsales (de otras ciudades) y Caballeritos Alumnos (que ascenderán a Numerarios por vacantes) (*TM*, 1(2), p. 12).

ambigua sobre el tema: “Como se tiene dada cuenta a S. M. acerca del establecimiento de este periódico y sociedad patriótica, ínterin no llegue la Real Resolución no imagina el Editor emprender su viaje a España” (*TM*, 3(8), p. 120).<sup>13</sup> Otra vez, Pedro Vicente Cañete, también incluido en la carta de Azcuénaga, se presentará como “socio” en un artículo que envía y se publica el 9 de mayo de 1802 (*TM*, 4(2), p. 17).

En conclusión, el *Telégrafo* terminó siendo, pese a las intenciones de su editor, una obra casi tan individual como lo había sido el *Diario* de Lima. De todas formas, pese a fracasar en su institucionalización, el intento le aportó a Cabello un puñado de entusiastas colaboradores, más o menos estables, que, aunque nunca llegó a conformar un grupo orgánico que participara de la confección del periódico ni le asegurara sus sustento político, económico y periodístico, le dieron a la publicación un carácter polifónico y la colocaron un escalón por encima, en términos de calidad y variedad de contenidos, de la que exhibió el *Diario* de Lima. Cuando el entusiasmo colectivo decrezca, el *Telégrafo* terminará recayendo casi en su totalidad en las manos de Cabello.

### Los colaboradores del *Telégrafo*

Seis son, como se dijo, las personas identificadas en la superficie textual del *Telégrafo mercantil* como integrantes de la Sociedad Patriótica que firmaron artículos. En primer lugar, los tres poetas cuya participación fue en general más destacada por investigadores que real: el comerciante y literato Manuel José de Lavardén, el archivero del Tribunal de Cuentas, Manuel Medrano, y el administrador de la Real Aduana, José Prego de Oliver.

Lavardén, sin lugar a dudas, es un personaje de vital importancia en los primeros pasos del *Telégrafo mercantil* y la Sociedad Patriótica. Este entusiasmo se explica, entre otras razones, por el hecho de que apenas dos años antes había intentado él mismo, sin éxito, constituir una sociedad de vecinos en Colonia del Sacramento (Mariluz Urquijo, 1977, p. 501). Lavardén entregará en el primer número del *Telégrafo* su oda “Al Paraná”, esa obra de “fisiocracia en verso”, como la llamó María Luisa Olsen de Serrano Redonnet (1999, p. 302), en la que, mientras transforma al río en un ser mitológico y desparrama alusiones a deidades clásicas, expone en las notas al pie las riquezas y potencialidades económicas del río y también algunos de los objetivos de la Sociedad Patriótica y el periódico, en honor a los cuales escribe el poema. Más tarde, a fines de abril, un artículo firmado por Cabello adelantará pasajes de lo que luego será su obra *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*. No obstante este interés inicial, Lavardén no volverá a colaborar en los meses sucesivos.

---

<sup>13</sup> Apolinario Zapata no aparece en ninguna de las dos listas de suscriptores. Martini (1998, p. 200), califica de “dudosa” la veracidad de esa carta.

Los otros dos funcionarios-poetas y presuntos socios, Prego de Oliver y Medrano, solo firmarán trabajos en respuesta al poema de Lavardén: la “Canción al Río Paraná”, que también celebraba el poema de Lavardén, de Prego de Oliver<sup>y</sup> la “Oda en loor de la del N° 1”, de Medrano.

Dos de los socios sí fueron activos colaboradores del *Telégrafo*: el abogado cordobés José Eugenio del Portillo, radicado en La Paz, y el naturalista bohemio Tadeo Haenke, desde Cochabamba. El primero estampa su anagrama “Enio Tullio Grope” once veces en el periódico, mientras que veintiún artículos aparecen acompañados de la firma de Haenke (al menos uno más podría ser de su autoría, aunque no está firmado). El sexto miembro de la Sociedad es Pedro Vicente Cañete, teniente asesor de la provincia de Potosí, que, como se dijo, se autoidentifica de esa forma cuando firma su “Discurso histórico cronológico sobre la fundación de Buenos Aires”.

Hay otros tres casos de personas mencionadas en las listas de miembros disponibles que publicaron en el periódico sin ser presentados como socios. El más importante es el de Domingo de Azcuénaga, que fue, como se dijo, propuesto por su hermano en la carta a Cabello. Este comerciante, abogado y poeta porteño, publicó con las iniciales D.D.D.A. un puñado de fábulas que, si se le atribuyen también las que se publican sin firma ni iniciales, llegan a nueve. Nunca fue identificado en el propio periódico como miembro de la Sociedad, pero esto pudo obedecer a un afán de anonimato. Mucho más circunstancial fue el aporte de José Joaquín de Araujo, oficial tercero de la contaduría, y de Pedro Tuella, administrador de la iglesia parroquial de Rosario de los Arroyos, mencionados por Cabello en su envío a la Corte pero no en el periódico, que firman un artículo cada uno.

Es decir que, para los 115 números editados del *Telégrafo*, excepto en los casos de Portillo y Haenke, el aporte de los presuntos (o cabría decir “pretendidos”) miembros de la Sociedad fue bastante exiguo y su actitud estuvo lejos de la de ser parte de algún órgano colectivo.

Resulta interesante, por ello, ir más allá de la fallida Sociedad y revisar la totalidad de los autores identificables y la trama de personalidades que con ellos se constituye. Hay que resaltar, sobre todo, a dos colaboradores que mostraron interés y relativa regularidad en su participación: Pedro Juan Fernández, habitante de la campaña montevideana, que envió cinco contribuciones (tres de ellas con el seudónimo “Infausto Pastor”) y J.G.T., un desconocido poeta de Oruro, que firmó cuatro composiciones.

El resto de los participantes –al menos los que firman sus trabajos, ya que gran parte son anónimos– contribuyó con apenas uno o dos artículos (o cartas de lectores) en los más dieciocho meses que subsistió el periódico: el eclesiástico cordobés Gregorio Funes (quien, más que colaborar, utilizó el periódico para participar en un debate histórico,

pagando un número de 42 páginas de su propio bolsillo); Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, capellán de la Real Armada (antagonista del grupo intelectual porteño, con el que participó de una ácida contienda literaria); los médicos Cosme Argerich y Cristóbal Martín de Montúfar; el protomédico de Paraguay, Antonio Cruz Fernández; el piloto agrimensor y editor del *Almanak*, Juan de Alsina; María Antonia del Río y Arnedo, esposa de un oidor platense; el comerciante potosino Indalesio González de Socasa; el subdelegado de Cinti, Juan Antonio Álvarez de Arenales; el militar Miguel de Belgrano (hermano de Manuel), que revistaba en España pero se encontraba de licencia en Buenos Aires; el comerciante Pascual José de Parodi (futuro miembro de la Junta de Montevideo de 1808), quien desde junio de 1801 recibirá las suscripciones en esa ciudad; Juan de la Puebla, ciudadano de Montevideo; Juan Ignacio Paz y otra persona de apellido Arjona que firman artículos sobre el comercio de mulas, el primero desde Potosí y el segundo desde Coporaque, Perú; más algunos otros cuya existencia fue puesta en duda por Martini, como Patricio Colón, Diego Solance, Bertoldo Clak y Apolinario Zapata<sup>14</sup>.

Un tipo peculiar de colaboradores es el que proviene del apoyo que brindó el Consulado al periódico. A través de él, Cabello contó con la corresponsalía de los diputados de las diferentes provincias. José Alvarado (Jujuy), Manuel Isidoro Gutiérrez (Córdoba), José Velarde (Tucumán), José de Iriondo (La Paz), Juan Fernández de Riba (Catamarca), Pedro Ariscain (Cochabamba) contribuyeron con listas de precios de sus respectivas plazas; Eusebio Videla (Mendoza) e Isidoro Martínez y Cires (Corrientes) aportaron además descripciones geográficas o históricas de sus provincias.

Finalmente, resulta importante insertar aquí un interrogante: ¿fueron o no colaboradores del *Telégrafo* tres nombres ilustres de la intelectualidad colonial que así fueron sindicados en distintas oportunidades: Manuel Belgrano, Félix de Azara e Hipólito de Unanúe? Vale la pena apuntar algunos datos sobre su aparición en el *Telégrafo*.

Belgrano había tenido actividad periodística (actuó de corresponsal de *El Correo Mercantil de España y sus Indias*) y fue incluido por Cabello en la lista de socios que envió a la Corte, pero su firma no acompaña ningún artículo en el *Telégrafo*. La única pieza atribuida al Secretario del Consulado es el discurso que pronunció con motivo de los certámenes públicos de la Academia de Náutica (*TM*, 3(12)). Sin embargo, sin exhibir pruebas concluyentes, César Díaz (2005) está convencido de que Belgrano escribió para el *Telégrafo*: “se puede percibir la pluma del secretario del Consulado en algunos artículos, que si bien carecían de firma, indudablemente le pertenecían, pues versaban sobre

---

<sup>14</sup> Esta lista excluye tanto a los que firman con seudónimo y no han logrado ser identificados como, por supuesto, a los que no firman sus contribuciones. Se han mencionado como colaboradores al militar Pedro Andrés García y al sacerdote Julián Perdriel, ambos incluidos en la lista de socios propuestos por Azcuénaga, pero no hemos encontrado nada que permita ratificar este dato.

temáticas que sólo él dominaba” (p. 43)<sup>15</sup>. El mismo autor asegura que Belgrano incluso escribió una nota firmada por Cabello. Se trata de la respuesta a una queja que había recibido el editor por su inicial intento de excluir de la Sociedad Patriótica a los extranjeros, el 26 de junio de 1801 (*TM*, 1(26)). “Esta engorrosa situación obligó a una respuesta inmediata, que conforme nuestro criterio, y a pesar de estar firmada por el editor, pertenecerían a Manuel Belgrano debido a la índole de las ideas desarrolladas” (Díaz, 2004).

La evidencia no parece suficiente como para afirmar que Belgrano escribió para el *Telégrafo*. Así como descartamos, con Martini, que haya participado realmente de la confección de los estatutos de la Sociedad, también cabe descartar que haya publicado bajo el nombre de Cabello una defensa de esos mismos estatutos redactados por Cabello. Si el futuro dirigente revolucionario escribió en el *Telégrafo*, lo hizo en forma anónima, y por ello no sería prudente afirmarlo.

El segundo caso es el de Azara. Sin que constituya prueba, es llamativa la casualidad de que Cabello anuncie la publicación de un texto del marino y naturalista aficionado apenas días después de que éste llegara a Montevideo, a mediados de julio de 1801, luego de meses de relativo aislamiento en Bavotí (Mariluz Urquijo, 1977, p. 432). El día 27 de ese mes, el editor dice que se dará a la luz próximamente, en el Tomo 2, entre otros artículos, una “*Memoria Rural*, escrita por el señor D. Félix de Azara, capitán de navío de la Real Armada”. Allí –asegura Cabello– “demuéstrase el genio y costumbres de la gente campestre establecida en la banda del Norte del Río de la Plata; e indícase la economía política que debe establecerse para el arreglo de los campos, erección de capillas, ferias y fiestas de toros, como los más poderosos y necesarios medios para el progreso del comercio, de la población, industria, etc.” (*TM*, 1(34)). Sin dudas, tenía Cabello en sus manos la famosa *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, fechada por el militar español en Batoví el 8 de mayo de 1801. La memoria finalmente no fue publicada, quizás por su contenido crítico hacia el estado de cosas en la campaña o por los repetidos roces que Azara había tenido con diversas autoridades.

Un año después, cuando Azara ya no se encontraba en América, sí se publicarán un puñado de textos suyos tomados de otros trabajos. Aunque esta circunstancia lo excluye del plantel de colaboradores, queremos resaltar al menos que existió la posibilidad de que Azara, en su paso por Montevideo y Buenos Aires, haya autorizado la publicación de textos de su autoría o que, incluso, la haya pedido o alentado.

Por último, está el caso de José Hipólito de Unanúe, uno de los intelectuales más destacados de la escena limeña. Antiguo conocido de Cabello, suscriptor del *Diario* de

---

<sup>15</sup> Sin detallar los artículos, Galván Moreno (1944) sostiene que escribió sobre temas agrarios.

Lima y también del *Telégrafo*, integrante del *Mercurio Peruano*, Unanúe estampa dos piezas en la publicación porteña: el *Discurso histórico sobre el nuevo camino del Callao de Lima*<sup>16</sup> y un “Encomio” a Cabello por su tarea editorial que envió el 23 de marzo de 1802 y se publicó el 13 de junio. Martini no incluye al peruano entre los colaboradores, quizás porque la segunda es sólo una carta elogiosa y porque la primera es la reproducción de una obra que no fue compuesta para el *Telégrafo* sino encargada por Ambrosio O’Higgins y editada en Lima en marzo de 1801. Cabello, a quien Unanúe califica en su encomio de “antiguo amigo y compañero”, la publicó el 8 de noviembre de ese año. ¿Obtuvo una copia impresa y la reprodujo sin conocimiento del autor? ¿O recibió del autor una copia impresa o manuscrita para su publicación? Naturalmente, no hay hasta el momento respuestas certeras a estas preguntas, pero el caso de Unanúe parece, por el conocimiento mutuo, como uno más proclive de ser considerado como parte del plantel de colaboradores del periódico.

### Una caída sin red

El “Encomio” de Unanúe se publicó, como se dijo, en junio de 1802, cuando la publicación había entrado ya en su recta final. Claramente responde a un intento de mantener a flote un proyecto que para entonces tenía serios problemas de supervivencia y estaba recostado casi exclusivamente en el trabajo unipersonal de Cabello, sea como redactor, sea como editor de trabajos extraídos de otras publicaciones. Poco antes, el 10 de junio, el editor envió tres oficios al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de Indias pidiendo la protección real para su periódico y la aprobación de la Sociedad Patriótica (cuyos estatutos, que ni se preocupó en completar, adjunta) (Martini, 1998; Torre Revello, 1940)<sup>17</sup>.

Para entonces, hacía un año que su protector, el Marqués de Avilés, había marchado a asumir el virreinato del Perú, estaba en plena marcha el lanzamiento del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Hipólito Vieytes y resultaba evidente los núcleos ilustrados y mercantiles habían orientado hacia allí su preferencia. El 25 de julio, por ejemplo, Juan Manuel Perdriel le escribe a Gregorio Funes que hay que apoyar al *Semanario* y le comenta: “Mis paisanos están empeñados en protegerle, auxilio que le negaron a Cabello porque éste pudo conseguir lo que a un patricio le fue negado” (*Archivo del doctor Gregorio Funes*, 1944, p. 97).<sup>18</sup> Un día después, también José Joaquín de Araujo le pide a Funes apoyo para el proyecto de Vieytes, “para que no le suceda lo que al *Telégrafo*

---

<sup>16</sup> *Telégrafo mercantil*, T. 2, N. 28, 8-11-1801.

<sup>17</sup> Torre Revello fecha los oficios el 22 de agosto, día –suponemos– de recepción de los pedidos en España.

<sup>18</sup> Desconocemos qué es lo que consiguió Cabello que le fue negado a “un patricio”, según palabras de Pedriel. ¿Hubo acaso algún otro pedido para fundar un periódico que hasta ahora no ha sido detectado?

que ya se halla con todos los sacramentos esperando por horas su fallecimiento”, y califica de delirante a Cabello (p. 101). Ese mismo 26 de julio, escribe a Córdoba el propio Vieytes con el mismo pedido, al que accede Funes el 15 de agosto (p. 103 y 104). El 12 de ese mes, Pedro Tuella se lamenta a Vicente Echeverría: “mucho siento que tambalee el gran *Telégrafo* de mi amigo Cabello” (Caillet-Bois y González, 1941, p. 18).

En un número extraordinario que no tiene fecha pero debería corresponder al 5 de septiembre de 1802, se publica el anuncio de que, el primer día del mes, había comenzado a salir el *Semanario de Agricultura*. Cabello –que en los papeles tenía “privilegio exclusivo”, es decir, era el único autorizado a editar un periódico en Buenos Aires– lo saluda desde las páginas del *Telégrafo* con un elogio que apenas disimula el resentimiento. Todo indica que sabía que la aparición del *Semanario*, hábilmente más enfocado en un objeto definido (la economía política), renuente al escándalo al que Cabello se inclinó demasiadas veces y con más sólidos respaldos, significaba el fin de su producto.

Para entonces, además, había perdido también el favor del Gobierno, ahora en manos de Joaquín del Pino. La expresión más cabal de esto último fue, por supuesto, el otorgamiento de una autorización para editar un periódico aunque Cabello tuviera el privilegio exclusivo. Pero no fue la única. Otro signo es la quita del apoyo del Consulado porque su editor no cumplía con los objetivos que se había propuesto: “no hace más que separarse de la verdadera intención de este Cuerpo”, explicó el Tribunal antes de retirar sus suscripciones (Díaz, 2005, p. 44). Poco después, el síndico Francisco Antonio de Escalada propuso que el Consulado no sólo suscribiera a sus diputados al *Semanario* sino también a los curas párrocos, entendidos como nexos entre los conocimientos que brindaría el periódico y los labradores (Martini, 2003).

El 9 de septiembre de ese año se interrumpió la publicación por un mes porque la imprenta fue ocupada en otras tareas. El *Telégrafo mercantil* regresará a comienzos de octubre para desaparecer apenas diez días después, por orden del Virrey.

## Conclusiones

El *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* fue en buena medida resultado del esfuerzo individual de Francisco Cabello y de sus ideas acerca de lo que un papel periódico debía ofrecer al público con el que entraba en comunicación. Probablemente, fue su propia personalidad polémica y destemplada la que le hizo ganar detractores y tal vez influyó en la imposibilidad de conformar la pretendida Sociedad Patriótica.

Aunque la Sociedad no llegó a formalizarse como un grupo medianamente establecido, a



juzgar por la aparición de varias referencias a socios en los números iniciales, queda claro que se dieron pasos en ese sentido y que algunas personas debieron comprometer su participación. A los efectos de la creación de una red de autores, la comparación entre las listas de integrantes propuestas por Azcuénaga y por el propio Cabello y la de los colaboradores efectivos del periódico muestra que el proyecto, pese a su fracaso, brindó un abanico de firmas que, en conjunción con la red de diputados del Consulado, surtió a la publicación de un buen número de materiales que dieron variedad de puntos de vista y apuntes de temáticas americanas.

Al repasar el plantel de colaboradores del *Telégrafo mercantil*, en muchas ocasiones se ha otorgado excesiva importancia a nombres que no necesariamente la tuvieron en realidad. Por lo general, esto corresponde a que formaban parte de la élite intelectual de la colonia o del proceso independentista que le siguió. En cambio, si se revisa con detenimiento el desarrollo del periódico y la trama de relaciones en la que sustentó su producción textual, es posible visualizar la importancia de personajes tal vez algo *excéntricos*, algo secundarios en el desarrollo histórico de la región, pero fundamentales a la hora de dotar al *Telégrafo* del contenido misceláneo que le será característico en el panorama de la prensa colonial.

En ese repaso hay algunos aspectos para destacar. En primera instancia, lo dicho: sería conveniente renunciar a otorgar mayor relieve a quienes no fueron sino actores secundarios del proceso. Así como durante décadas se le prestó mucha más atención al *Semanario de Agricultura* que al *Telégrafo* por contar entre sus filas a varios de los revolucionarios de Mayo, se sobrestimó –por razones similares– el rol que jugaron en el periódico de Cabello figuras como Medrano, Prego de Oliver, Funes, Cerviño o Belgrano. Todos ellos eran realmente personajes destacados de la sociedad tardocolonial rioplatense, pero, en los hechos, tuvieron una participación muy menor en el *Telégrafo*.

El desconocido poeta orureño J.G.T. publicó cuatro poesías (alguna bastante lograda), pero no logró ser más recordado que Medrano o Prego de Oliver, autores de un par de piezas muy inferiores. Eugenio del Portillo hizo valiosas contribuciones al *Telégrafo* y a la reflexión sobre lo que una obra de este tipo debía ofrecer; no obstante, su nombre nunca aparece antes que los de Belgrano o Funes. El montevideano Pedro Juan Fernández, un perfecto “Don Nadie” en la intelectualidad de la época, ofrece ricos aportes sobre el estado de la campaña en la Banda Oriental, pero no logra figurar nunca antes que Cerviño.

Un segundo dato, esperable pero digno de mención, será el predominio de escritores laicos. En un medio en el que durante siglos la actividad intelectual había estado casi exclusivamente en manos de religiosos (y aún lo estaba en buena medida, sobre todo en lo relacionado a la educación, con la excepción de la Academia de Náutica y la Escuela de Geometría y Dibujo), el *Telégrafo* resulta una instancia inaugural de debate público no

regido por principios religiosos y dirigido a un nuevo público, más interesado en temas mundanos y saberes seculares.

Un tercer dato es que muy pocos de los colaboradores del *Telégrafo* tenían una carrera o una vocación orientada al mundo de las letras. Sólo Lavardén gozaba de fama como poeta y dramaturgo, ganado sobre todo por la “Sátira literaria” (1786) y el éxito teatral de *Siripo* (1789). También podríamos incluir como “intelectuales” a Tadeo Haenke, que había llegado a América como investigador en la expedición de Malaspina, y a Gregorio Funes, animador de la escena cultural cordobesa y poseedor de gran prestigio desde la publicación de su “Oración fúnebre por Carlos III” (1790). A lo sumo se podría sumar a José Joaquín de Araujo, que en 1803 publicará la *Guía de Forasteros*, o a los poetas (Azcúenaga, Prego de Oliver, Agüero y Echave, Medrano y J.G.T).<sup>19</sup> Todos ellos, literatos de tiempo libre, encontraron en la prensa periódica un canal de publicación rápido de obras que producían, de todas formas, por fuera de ella.

Los demás –a excepción de Cabello, por supuesto, el único escritor *profesionalizado*– eran simples particulares interesados en alguna temática o funcionarios en cumplimiento de sus tareas (los diputados del Consulado, los autores de memorias). El *Telégrafo* era –para forzar la categoría utilizada por Habermas (1997)– “periodismo de escritores” pero casi sin verdaderos escritores<sup>20</sup>. Compartía con aquella clase de periodismo europeo su afán pedagógico y su orientación a la polémica, pero no contaba por detrás con un grupo cultural mínimamente asentado que utilizara ese órgano para dinamizar sus debates. En ese sentido, resulta llamativo que la mayoría de las colaboraciones provienen de personas radicadas en el interior del virreinato, como si aquellos más alejados de la escena cultural porteña fuesen los más interesados en hacerse un nombre en ella.

Cuando la endeble red de apoyos y colaboraciones tanto personal como institucional que había fracasado en constituir Cabello se reorganice en torno al *Semanario de Agricultura*, no le quedará al editor más que intentar obtener para su foja de servicios un reconocimiento de la Corona a sus proyectos que nunca llegará.

---

<sup>19</sup> Por la cantidad de notas producidas y el universo de lecturas que demuestra consultar, Eugenio del Portillo podría quizás también integrar este reducido grupo.

<sup>20</sup> Esta etapa, que sucede a la del periodismo que sólo se ocupaba de noticias comerciales con exclusivo afán de lucro, se desarrolla cuando “los escritores fueron sirviéndose del nuevo instrumento de la prensa para dotar a su raciocinio, intencionadamente pedagógico, de eficacia publicística” (p. 209-210). Habermas toma la denominación de “periodismo de escritores” de Dieter Paul Baumert.

## Referencias bibliográficas

- Archivo del doctor Gregorio Funes: deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, 1.* (1944). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Belgrano, Manuel ([14 de junio de 1798] 1913). Memoria que leyó el Licenciado Don Manuel Belgrano, abogado de los Reales Consejos y Secretario por Su Majestad del Real Consulado de esta Capital en la sesión que celebró su Junta de Gobierno, a 14 de junio de 1798. En *Documentos del archivo de Belgrano, 1*. Buenos Aires: Museo Mitre, pp. 99-115.
- Beltrán, Oscar (1943). *Historia del periodismo argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la Patria*. Buenos Aires: Sopena.
- Caillet-Bois, Julio (1958). La literatura colonial en Hispanoamérica. En Rafael Alberto Arrieta (dir.). *Historia de la literatura argentina, 1*. Buenos Aires: Peuser, p. 339-350.
- Caillet-Bois, Ricardo y González, Julio César (1941). Antecedentes para explicar el proceso de clausura del *Telégrafo Mercantil*, primer periódico impreso bonaerense [folleto]. Sobretiro de *Revista de Historia de América*, (12), pp. 99-120.
- Clément, Jean-Pierre (1994). *Las instituciones científicas y la difusión de la ciencia durante la Ilustración*. Madrid: Akal.
- Clément, Jean-Pierre (2006). “Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor”. *El Argonauta Español*, (3). <https://doi.org/10.4000/argonauta.1001>
- Díaz, César (2004). *Una mirada comunicacional sobre los inicios de la modernidad rioplatense 1776-1810* [ponencia]. VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), La Plata, 11-16 de octubre de 2004. [http://www.alaic.net/VII\\_congreso/gt/gt\\_14/GT14-5.html](http://www.alaic.net/VII_congreso/gt/gt_14/GT14-5.html) [Consultado el 20/3/2009]
- Díaz, César (2005). *Intelectuales y periodismo. Debates públicos en el Río de la Plata (1776-1810)*. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.
- Galván Moreno, Celedonio (1944). *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- González Bernaldo, Pilar (1991, primer semestre). “La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 3ª Serie, (3). <https://hal.science/hal-01934283>
- Habermas, Jürgen (1997). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Mariluz Urquijo, José María (1977). *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.
- Martini, Mónica (1998). *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador.
- Martini, Mónica (2003). La imprenta y el periodismo. En Miguel Ángel De Marco (dir.). *Nueva Historia de la Nación Argentina, 3: Período español (1600-1810)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia / Planeta, pp. 315-332.
- Moyano, Julio (2008). *Prensa, modernidad y transición: problemas del periodismo argentino en el siglo XIX* [CD-ROM]. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Olsen de Serrano, María Luisa (2003). Las letras. En Miguel Ángel De Marco (dir.). *Nueva Historia de la Nación Argentina, 3: Período español (1600-1810)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia / Planeta, pp. 281-313.
- Sánchez Zinny, Fernando (2008). *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.
- Torre Revello, José (1940). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).